

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL VII 2014

Comentarios del **Dr. Samuel Hernández Apodaca** a la ponencia “**ACCESO A INTERNET VS BRECHA DIGITAL**” de la Doctora Bárbara Leonor Cabrera Pantoja

La ponencia que nos presenta la Dra. Cabrera Pantoja plantea un tema de suma relevancia, tema único, poco analizado desde la perspectiva socio-jurídica, y que aporta datos para el debate inmediato en torno a los derechos de acceso a internet.

Si bien es cierto que los planes para dar “acceso gratuito” a internet en las plazas públicas ha sido divulgado como una política pública, es cierto también que cuando se confronta la realidad el “acceso gratuito” a internet no lo es del todo. Primero en lo referente a la necesidad de contar con un equipo (gadget): computadora portátil, *smarthphone*, o tableta para conectarse a la red y en caso de tenerlo poder acceder a ello.

Los ejes a la reforma en telecomunicaciones a los que alude la autora en su ponencia, destacan la idea de que “El Estado garantiza el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, aquí se incluye la banda ancha e Internet.”

En tal sentido, la Dra. Cabrera Pantoja hace referencia a la *Agenda Digital Nacional* y a las 112 acciones de política pública para hacer efectiva esta ADN; analiza de igual forma la Agenda Digital Nacional “Por un México conectado” al que define –y en eso coincide- como “un texto declarativo”.

Los argumentos que definen su afirmación son producto de un proceso racional que parte de la realidad social imperante, ya que la aludida agenda –refiere la autora- “no establece estándares para su consecución, solo marca las pautas, compromisos y posibles acciones para contribuir a combatir la brecha digital”.

En este punto es oportuno advertir que el acceso a Internet desde el hogar se constituye como fundamental a la hora de profundizar en el estudio de las nuevas formas de desigualdad social, económica y educativa.

Por ello, la ponencia que presenta la Dra. Cabrera Pantoja es oportuna al dotarnos de datos para dimensionar la realidad que enfrentamos en el país. Expone la autora: *“faltan por lo menos 70 millones de mexicanos por conectarse a la Red; sumado a que es preciso relacionar estos números con otros aspectos, como los Índices de Competitividad Global”*. No obstante lo anterior nos advierte: *“será necesario que México resuelva antes o a la par tareas inacabadas para implementar y consolidar una Agenda Digital Gubernamental, por ejemplo; la calidad del Sistema Educativo (México ocupa el lugar 100 de 144 países evaluados)”*.

Como parte de su análisis sobre el tema, la autora sentencia: *“por lo menos en la actual estrategia, no se menciona los proyectos que deben llevarse a cabo para su consecución, ni mucho menos señala que licitaciones tendrían que llevarse a cabo, ni cómo se van a ejercer los 25.8 millones de pesos de los recursos que tiene disponible la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional para este 2014, tal como se desprende del Presupuesto de Egresos”*.

Dichas alusiones se constituyen en una tarea nada sencilla, las oportunidades de desarrollo social se complementan ahora, -en la nueva era digital- en el acceso a internet, de ahí que debemos agradecer a la Dra. Bárbara Leonor Cabrera Pantoja que se detenga al análisis de estos tópicos que son fundamentales en los tiempos modernos.

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL VII 2014

Comentarios de **Paulina Trejo Téllez** a la ponencia “**ACCESO A INTERNET vs BRECHA DIGITAL**” presentada por Bárbara Leonor Cabrera Pantoja

Una ponencia que desde mi punto de vista está desarrollada de forma excelente, un tópico vanguardista que desde el comienzo resume el impacto en la sociedad y la vida cotidiana que se ha dado con el desarrollo en las telecomunicaciones, perfectamente contextualizando con la cita de Masquardt y Kearsley. La ponencia es bastante fácil de comprender por el lector y de demostrar que tan importante es para nuestro país la necesidad de avanzar en materia de telecomunicaciones, y llevar a más hogares la posibilidad de adquirir servicio de internet, permitir que desde pequeños los niños tengan contacto con las TIC y democratizar así de manera equitativa el conocimiento para en un futuro sean más productivos e innovadores.

Es necesario incrementar el presupuesto y generar aun una mayor inversión en el sector de las telecomunicaciones que permita un impulso económico, generación de empleos, disminución de costos para hacer posible mayor accesibilidad y que esa cifra de 70 millones de mexicanos que aún no hacen uso de Internet disminuya considerablemente. Disminuir la brecha digital en México quizá sea un gran reto, pero es posible generar reformas que hagan posible mayor accesibilidad, ya que México cuenta con un gran número de recursos que harían posible esto, solo es cuestión de aperturas a mayor inversión y mejores estrategias.

Es posible un México más competitivo a nivel internacional en materia de telecomunicaciones, además de que traería grandes beneficios al país en todos los ámbitos culturales , sociales , económicos , generaría mayor productividad y agilizaría la provisión de servicios, permitiría formar estudiantes más competitivos en diversas áreas a nivel mundial.